

# EL VIAJE DE YÁÑEZ PINZÓN Y DÍAZ DE SOLÍS (1508)

José TORRE REVELLO

EL VIAJE DE RECONOCIMIENTO que bajo la dirección de Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís se realizó en 1508, debido a la forma errónea en que lo expusieron algunos cronistas, fue convertido en dos navegaciones, dándosele un itinerario distinto al real, como ocurre con el cronista mayor de las Indias, Antonio de Herrera y Tordesillas.

Del elenco de cronistas que trataron el tema, tendríamos que exceptuar a dos de los principales. El primero, Hernando Colón, que trata del asunto en la *Vida* de su padre, y el ilustre defensor de los naturales del suelo americano, venerable Padre Bartolomé de las Casas, que lo expone en su *Historia de las Indias*. Aquél, al referirse al cuarto viaje de su progenitor (1502-1504), anota que en esa circunstancia había descubierto el cabo Gracias a Dios, y que después “un cierto Juan Díaz de Solís de cuyo nombre el Río de la Plata se llama Río de Solís, por haberle matado allí los indios,<sup>1</sup> y Vicente Yáñez, que fue capitán de un navío en el primer viaje del Almirante, cuando descubrió las Indias, fueron juntos a descubrir el año 1508, con intención de seguir la tierra que había descubierto el Almirante en el viaje de Veragua hacia Occidente. Siguiendo éstos casi el mismo camino, llegaron a la costa de Caray, y pasaron cerca del cabo Gracias a Dios hasta la punta de Caxinas, que ellos llamaron de Honduras; y a las dichas islas llamaron las Guanajas, dando, como hemos dicho, el nombre de la principal a todas. De aquí pasaron más adelante, y no quisieron confesar que el Almirante hubiese estado en ninguna de dichas partes, para atribuirse ellos aquel descubrimiento y mostrar que habían encontrado un gran país, a pesar de que un piloto suyo, llamado Pedro de Ledesma, que había ido

antes con el Almirante en el viaje de Veragua, les dijese que él conocía aquellas regiones, y que eran de las que había ayudado a descubrir con el Almirante; y por él lo supe yo más tarde".<sup>2</sup>

En cuanto a fray Bartolomé de las Casas, que no indica fecha, recuerda que el viaje realizado por Yáñez Pinzón y Solís se podía colegir, por lo que declararon los testigos, "que el fiscal presentó en el pleito que trató con el Almirante segundo" (Diego Colón), que habían navegado "hacia el Poniente, desde los Guanajes, y debieron llegar en paraje del Golfo Dulce, aunque no lo vieron porque estaba escondido, sino que vieron la entrada que hace la mar entre la tierra que contiene el Golfo Dulce y la de Yucatán, que es como una gran ensenada, o bahía grande. . . Así como vieron aquel rincón grande que hace la mar entre las dos tierras, la una que está a la mano izquierda, teniendo las espaldas al Oriente, y ésta es la costa que contiene el puerto de Ceballos y adelante dél el Golfo Dulce y la otra de la mano derecha, que es la costa del reino de Yucatán, parecióles gran bahía, y por eso el Vicente Yáñez, en la deposición que con juramento hizo en el dicho proceso, presentado por testigo por el fiscal, dijo que, navegando desde la isla de los Guanajes, yendo la costa de luengo, descubrieron una gran bahía a la cual pusieron nombre la gran Bahía de la Navidad, y que de allí descubrieron las sierras de Caria y otras tierras más adelante; y según los testigos dicen, volvieron al Norte. Y por todo esto parece que sin duda descubrieron entonces mucha parte del reino de Yucatán, sino que como después no hobo alguno que prosiguiese aquel descubrimiento, no se supo más de los edificios de aquel reino, de donde fácilmente fuera descubierta la tierra y grandezas de los reinos de la Nueva España. . ." <sup>3</sup>

Según se advierte por ambos relatos, en 1508 Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís descubrieron las costas de Yucatán. Del referido viaje no se conocen ni el diario de navegación ni los mapas que, presumiblemente, se levantaron. Como las dos obras que hemos mencionado fueron impresas la primera, en italiano, en 1571, y la segunda apenas en 1875-1876, se explica el hecho de que no pudieran ser consultadas

por los primeros cronistas, quienes omiten este viaje o dan confusas noticias.

Francisco del Paso y Troncoso, que estudió en Europa durante varias décadas la historia de México, reprodujo en facsímil, en la *Crónica de Nueva España* de Francisco Cervantes de Salazar, un mapa de las costas desde la Florida hasta el cabo de Gracias a Dios, con indicación de lo descubierto entre 1502 y 1519; en él figura una leyenda que dice escuetamente "Pinçones".<sup>4</sup>

Indudablemente, no es posible señalar con precisión el lugar que alcanzaron Yáñez Pinzón y Solís en su navegación sobre la costa yucateca. En cambio, con las pruebas exhumadas, se puede precisar el objetivo de la expedición, con la fecha de salida de Sanlúcar de Barrameda y de retorno al puerto de Sevilla, como también pormenorizar otros datos de interés.

CONCORDANDO TODAS LAS FUENTES a nuestro alcance, esbozaremos la historia de este viaje. Señalemos que, después de una intensa actividad naviera en distintos sectores del continente, se advirtió, al comenzar el siglo xvi, cierta paralización por la pérdida de navíos y tripulantes que, lanzados al azar, iban en busca de metales preciosos y otros objetos de valor a trueque de abalorios. El deseo de acrecentar los bienes no se sometía a ningún control y otros países europeos rivalizaron con España para descubrir nuevas tierras y gozar de cuantiosos tesoros, sin allanarse algunas de esas expediciones a ninguna fiscalización estatal.<sup>5</sup>

Por septiembre de 1507 y procedente de Nápoles, retornaba a España el rey Fernando, quien habría de dar nuevo impulso a los descubrimientos. Puesto en contacto con la Casa de la Contratación de las Indias Occidentales, se invitó a concurrir a la ciudad de Burgos a los pilotos más afamados de entonces en las rutas de América. De acuerdo con esa invitación real, se encontraban reunidos en esa ciudad, en marzo de 1508, hombres de tanto prestigio como Américo Vesputio, Juan de la Cosa, Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís. Al mediar el referido mes, se reunieron en junta y

conferencia los nombrados, con la asistencia del rey Fernando y —como se supone— con la presencia del famoso obispo de Palencia, Juan Rodríguez de Fonseca y del secretario real Lope Conchillos. De esa conferencia, conocida en la historia con el nombre de Junta de Burgos, surgió la creación del cargo de piloto mayor, el establecimiento de una escuela de náutica y la confección del padrón real, para enseñar y preparar a los futuros navegantes que fueran a arar a la mar, según gráfica expresión de aquella época. Además de lo expuesto, se proyectó un viaje en busca de un canal interoceánico que, se suponía, existía hacia la parte Norte de las costas recorridas por Colón en su cuarto viaje, quien también, se asegura por distintos autores, tuvo ese mismo objetivo, por sospecharse entonces, de acuerdo con los conocimientos divulgados por Vespucio, que las tierras descubiertas hasta entonces pertenecían a un continente totalmente ajeno al de Catay y Cipango.

El 22 de marzo se expedía a favor de Américo Vespucio el título de piloto mayor de la Casa de la Contratación de Sevilla. En la real cédula con que se le nombró se detallan sus obligaciones para examinar a pilotos y marineros, la confección del padrón real —que debía señalar gráficamente todas las tierras descubiertas hasta entonces, al que debían agregarse después todas las nuevas tierras que se descubrieran, con el objeto de tenerlo al día y para que los marinos, con su uso, fueran más cautos en sus navegaciones—, y además la enseñanza y manejo de los instrumentos náuticos. En pocas palabras, se erigía una cátedra o escuela para la navegación a las Indias.<sup>6</sup>

Al siguiente día de extenderse dicho nombramiento —23 de marzo—, se firmaban las capitulaciones con Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís. Este último debía llevar la delantera en la navegación y durante el día debía estar en comunicación con el primero, quedándoles prohibido a ambos pilotos tocar tierras que fueran de la jurisdicción de Portugal (sólo en caso de necesidad podían hacerlo, de acuerdo con lo que allí se especificaba). Llegados a tierra, Solís debía quedar a las órdenes de Pinzón. El objetivo del viaje lo señala

el Rey en los siguientes términos: seguirán la navegación “para descubrir aquel canal o mar abierto que principalmente is a buscar e que yo quiero que se busque, e haciendo lo contrario seré muy deservido e lo mandaré castigar e proveer como a nuestro servicio cumpla”.

Las naves debían partir del puerto de Cádiz y retornar al mismo lugar.<sup>7</sup>

En la misma fecha se designó veedor y escribano de la expedición a Alonso Páez, y en su título también se declara que tenía a su cargo las cosas que se llevarían para *rescatar* en el viaje que se iba a emprender para “descubrir a la parte del Norte”.<sup>8</sup>

Se sabe que partieron Yáñez Pinzón y Solís de Burgos con rumbo a Sevilla para organizar la expedición, el sábado 25 de marzo, por cuanto el Rey deseaba que los navíos se dieran a la vela en el transcurso del mes de mayo, lo que no pudo efectuarse.

Tres días después de la partida de Burgos (28 de marzo), se designaba piloto acompañante de la expedición a Pedro de Ledesma, que había navegado con Colón en su cuarto viaje.<sup>9</sup>

No obstante la actividad desplegada para preparar las dos naves expedicionarias, éstas no estuvieron listas hasta avanzado el mes de junio. En el aprovisionamiento y apresto de las mismas se consumieron 1.000,783 1/2 maravedíes. El 29 del referido mes levaban anclas del puerto de Sanlúcar de Barrameda ambas naves. Solís iba a bordo de la *Magdalena*, de la que era maestre Gonzalo Ruiz, y en la *San Benito*, de 84 toneladas, iba embarcado Vicente Yáñez Pinzón, quien llevaba por piloto acompañante al citado Pedro de Ledesma.<sup>10</sup>

Se ignora totalmente lo ocurrido durante la navegación. En cuanto a las tierras recorridas, sólo se conoce una referencia de Vicente Yáñez Pinzón, expresada muchos años más tarde. Según declaración de Ledesma, alcanzaron “hasta los 23 grados y medio, es decir —comenta Medina— hasta el trópico de Cáncer, algo al Norte de donde hoy se halla Tampico, y casi en la línea recta de La Habana. En la primera hipótesis, habrían costado gran parte del golfo de México,

y recorrido los lindes orientales del imperio de Moctezuma, siendo muy posible que los «lenguas», los guamines y otras piezas que consta recogieron en el curso del viaje, fuesen de aquella procedencia; «y como después, según dice Herrera, no hubo nadie que prosiguiese aquel descubrimiento, no se supo más hasta que se descubrió todo lo de Nueva España». ¿Sería acaso esta expedición de Díaz de Solís la que asegura el Padre Sahagún recordaban los indios de Pánuco como ocurrida algunos años antes de la invasión de Cortés?»<sup>11</sup>

En lo que respecta a Vicente Yáñez Pinzón, sus palabras figuran en la declaración que formuló en Santo Domingo, en la información levantada con respecto al pleito de los Colón, en 1513. En esa circunstancia expresó que en el viaje que había hecho con Solís “descubrieron toda la tierra que hasta hoy está descubierta, desde la isla de Guanaxa hasta la provincia de Camarona; yendo la costa de luengo hasta el Oriente, está otra provincia que se llama Chabañín e Pintigua, que descubrióla yendo la costa de luengo, una grand Bahía de Navidad, e que de allí descubrió este testigo las sierras de Caria e otras tierras más adelante, e que a estas provincias nunca el dicho don Cristóbal Colón ni otro por él llegó”.<sup>12</sup>

La dificultad, según nuestra opinión, consiste en indicar los nombres actuales de los lugares señalados, que no concuerdan según las referencias que poseemos de distintos autores. La falta de la carta geográfica que debieron levantar los pilotos impide conocer una admirable fuente de cotejo. “La provincia de Camarona —anota Medina— según el mapa de Ribeiro [de 1529], corresponde a lo que hoy se conoce con el nombre de Yucatán; y siguiendo siempre la costa, vinieron a encontrar «una gran bahía» que llamaron de la Navidad, esto es, la que está en el fondo de Honduras, sin ser probablemente, como opinaba Las Casas, el Golfo Dulce, situado hacia el S.O. de la bahía, en 15° 25'. Las Sierras de Caria debieron ser, según parece, las montañas de la región llamada hoy Belice.<sup>13</sup> No hay antecedentes bastantes para deducir si llegaron a Cabo Catoche, siguieron costearlo, o si hicieron rumbo al Norte simplemente, como pudiera creerse por la deposición de Ledesma.”<sup>14</sup>

Los lugares de la costa que en su navegación en la parte Norte reconocieron los marinos, siguen siendo una incógnita. Pero no puede dudarse que tocaron las costas de Yucatán. También se ignoran las fechas en que alcanzaron ciertos accidentes geográficos y las causas por las que se disgustaron entre sí ambos navegantes.

De retorno, las dos carabelas expedicionarias anclaron en Sevilla el 29 de agosto de 1509; es decir, que habían navegado por espacio de catorce meses, llevando a bordo diversos objetos de guanines que fueron fundidos en Sevilla.<sup>15</sup>

Apenas desembarcaron los tripulantes, Juan Díaz de Solís fue preso y procesado, de lo cual informaron al Rey los oficiales de la Casa de la Contratación, en 27 de octubre. Al contestar el monarca desde Valladolid, en 12 y 14 de noviembre, expresaba que deseaba saber todo lo ocurrido entre Pinzón y Solís durante el viaje y que, cuando se diera término al proceso, se lo remitieran junto con el último de los nombrados “preso e a buen recabdo a esta mi corte”, y en lo relativo a la paga de los marineros, debía hacerseles efectiva, por no ser ellos culpables de lo ocurrido.<sup>16</sup>

De la documentación conocida se deduce que el culpable de las desavenencias fue Solís, por cuanto el 20 de marzo de 1510 se ordenaba a los oficiales reales de la Casa de la Contratación que pagaran a Vicente Yáñez Pinzón “todo lo que se le debiere conforme al asiento que de nos tiene, sin que en la paga se le ponga ningund impedimento”.<sup>17</sup>

LA CREENCIA SUSTENTADA sobre la veracidad de cuanto expone el cronista mayor de las Indias, Antonio de Herrera y Tordesillas, antes de que se conocieran las fuentes que utilizó para la redacción de su *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, llevó a cometer graves errores a historiadores modernos que siguieron sus *Décadas*. Hoy, que en buena parte son conocidos los materiales que utilizó, se puede demostrar que no siempre fue ajustado en sus opiniones, dando por realizados hechos que no ocurrieron.<sup>18</sup> Otras veces, razones de estado —como ocurre en el viaje de Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de

Solís en 1508— lo obliga a convertir en dos la expedición, fijando para el efectuado hacia Yucatán el año de 1506, y 1508 para un segundo al Río de la Plata, con el propósito de justificar la prioridad del descubrimiento de este último, ante las aspiraciones de Portugal de extender su jurisdicción hasta ese gran estuario, que reclamaba algún tiempo después como descubierto por marinos de su bandera.<sup>19</sup>

Hay que tener en cuenta que Herrera inició la publicación de su obra en 1601, cuando todavía se discutía la jurisdicción española sobre ambos márgenes del Plata, aunque ya había experimentado, a manos de la nación rival, la pérdida de grandes extensiones de tierras descubiertas y conquistadas por sus hombres.<sup>20</sup>

El relato del viaje a Yucatán que hemos referido, es fijado por el cronista Herrera en 1506, copiando, aunque con algunas ligeras variantes que no alteran la narración, lo que había escrito el P. Las Casas, de cuyos originales disfrutó, como es sabido.<sup>21</sup>

En lo que respecta al falso viaje al Río de la Plata, lo fija Herrera en 1508, por cuanto al tratar de la Junta de Burgos y de los acontecimientos que de la misma se derivaron, se refiere a Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís, diciendo que se platicó “que se fuese descubriendo al Sur, por toda la costa del Brasil adelante”. En ese lugar se glosan los documentos que hemos mencionado con relación al viaje a Yucatán. Pero nada se dice de las costas reconocidas. Por estas circunstancias, nos hallamos en condiciones de afirmar que Herrera no tuvo a la vista los documentos fundamentales de esta expedición y entre ellos el proceso que se le siguió a Juan Díaz de Solís con motivo de las desavenencias planteadas con Vicente Yáñez Pinzón, a menos que por las causas expresadas se hayan hecho desaparecer.<sup>22</sup>

El viaje a que nos hemos referido no tuvo trascendencia para los otros que después se sucedieron hasta la conquista de México por Hernán Cortés.<sup>23</sup> Sin embargo, su conocimiento, en parte allanado en este escrito con los datos de los autores mencionados en él, deja abierto el campo a la investigación para futuros estudiosos, que podrán consultar algunas

fuentes inéditas que existen en el Archivo General de Simancas o en algún otro de España y dejar establecido que mucho antes de la llegada de Francisco Hernández de Córdoba y Juan de Grijalva, ya desde los tiempos de Américo Vespucio (1497-1498), Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís (1508), sin dejar de mencionar a los náufragos de Valdivia de 1511,<sup>24</sup> los naturales de las tierras de México sabían la existencia de grandes naos y de hombres blancos que venían por el mar de la parte donde salía el sol y cuya amenaza se cernía constantemente en el espíritu de aquellos aborígenes, sugestionados por tradiciones y leyendas llenas de funestos augurios.

## NOTAS

<sup>1</sup> Conviene aclarar que en algunos mapas primitivos (1502-1536) figura el Río de la Plata con el nombre de Jordán. Descubierta en 1513 por Vasco Núñez de Balboa el Mar del Sur (Océano Pacífico), al siguiente año preparó Portugal la expedición de Nuño Manuel, llevando como piloto a Juan de Lisboa, para buscar un paso interoceánico que permitiera alcanzar las costas al Poniente del Brasil. En ese año, 1514, dicha armada descubría el Río de la Plata. Conocida en España esa noticia, se preparó en 1515 la expedición de Juan Díaz de Solís, que descubría el estuario oficialmente, en los primeros días de enero de 1516, bautizándolo con el nombre de *Mar Dulce*, el cual no prosperaría. A raíz de ser muerto Solís por los naturales de la región, se le dio su nombre en los documentos oficiales, pero en el mapa español de Diego Ribero, de 1529, se le sigue llamando *Río Jordán*, y en el de Agnese, de 1536, ya lleva la leyenda de *Río de la Plata*. Con motivo del retorno a España de la expedición de Sebastián Caboto en 1530, se le comenzó a llamar en los documentos *Río de la Plata*. Cf. Eduardo MADERO, *Historia del Puerto de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1939 (la primera edición, 1892); Paul GROUSSAC, *Mendoza y Garay*, Buenos Aires, 1916 (segunda edición), y José TORIBIO MEDINA, *Juan Díaz de Solís, estudio histórico*, Santiago de Chile, 1897. En forma amena, Roberto J. PAYRÓ, *Mar Dulce, crónica romancesca del descubrimiento del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1927. La cartografía primitiva del Río de la Plata la ha reunido Roberto LEVILLIER, *América la bien llamada*, Buenos Aires, 1948, t. 2, reproduciendo interesantes facsimiles dispersos en numerosas colecciones de cartografía histórica.

<sup>2</sup> Hernando COLÓN, *Vida del Almirante Don Cristóbal Colón, escrita por su hijo*, edición, prólogo y notas de Ramón Iglesia, México-Buenos Aires, 1947, p. 273. Sobre la autenticidad de la obra del hijo del Almi-

rante, puede consultarse José TORRE REVELLO, "Don Hernando Colón, su vida, su biblioteca, sus obras", en *Revista de Historia de América*, 1945, núm. 19.

<sup>3</sup> Fray Bartolomé DE LAS CASAS, *Historia de las Indias*, edición de Agustín Millares Carlo, México-Buenos Aires, 1951, t. 2, pp. 333-334.

<sup>4</sup> Francisco del Paso y Troncoso señala, en la Advertencia final a dicha obra, que algunas "buenas autoridades refieren el viaje al año 1506". Después de referirse a las islas Guanajas, donde habrían arribado Pinzón y Solís con sus naves, agrega: "Navegando luego siempre al Poniente, donde no había estado Colón, descubrieron toda la tierra firme comprendida entre *Cabo de Honduras* y *Punta de Higueiras*, la *Gran Bahía de Navidad* (hoy *Golfo de Honduras*) y, sin dar con el *Golfo Dulce*, continuando al Norte, alguna parte descubrirían de la península del *Yucatán*, bien que no creo pasaran más allá de lo que hoy se llama *Honduras Británica*. Pinzón haría traza de lo que descubrió, pero no lo conozco, y, con los datos que tengo a la vista, sólo puedo afirmar que figuraba en ella el *Cabo de Higueiras* o *Hibueras*, porque terminantemente lo dice así la carta escrita el 10 de julio de 1519 al Rey por el Ayuntamiento de la Veracruz, publicada por Gayangos con las *Cartas de Cortés*, donde queda escrito (pág. 5) que la *Bahía de la Ascensión* según opinión de pilotos es muy cerca de la *punta de las Veras* [*sic* por *Ibueras*], que es la tierra que Vicente Yáñez Pinzón descubrió y apuntó. . ." Cf. FRANCISCO CERVANTES DE SALAZAR, *Crónica de Nueva España*, en *Papeles de Nueva España*, compilados y publicados por Francisco del PASO y TRONCOSO, Madrid, 1914, t. 1, pp. 341-342. El año de 1506 es a todas luces erróneo, y ello se debe a que Paso y Troncoso se guió para lo que expone en Herrera a través de sus famosas *Décadas*. Sobre la extraordinaria labor realizada por este eminente investigador mexicano, véase la obra de SILVIO ZAVALA, *Francisco del Paso y Troncoso, su misión en Europa, 1892-1916*, México, 1939.

<sup>5</sup> Siguiendo a HARRISSE, enumera Medina ochenta viajes efectuados por naves de distintas banderas, desde el descubrimiento de Colón hasta 1504 (José Toribio MEDINA, *Juan Díaz de Solís, estudio histórico*, Santiago de Chile, 1897, t. 1, capítulo 3). Es conveniente que recordemos que la mayoría de esas expediciones tenían carácter clandestino, y las menos fueron en misión secreta.

<sup>6</sup> José Toribio MEDINA, *El veneciano Sebastián Caboto al servicio de España*, Santiago de Chile, 1908, t. 1, pp. 25 ss. El título de Vespucio en la obra del mismo autor *Juan Díaz de Solís*, t. 2, pp. 7-13. Por otra cédula de 6 de agosto de 1508, se confirmaba a Vespucio en el cargo de piloto mayor y examinador de pilotos que navegaran a las Indias y que con su acuerdo se formase el padrón real (*ibid.*, pp. 41-47). Véase José PULIDO RUBIO, *El piloto mayor de la Casa de la Contratación de Sevilla*, Sevilla, 1923, pp. 219-222.

<sup>7</sup> La capitulación, junto con un total de dieciocho documentos relativos a este viaje, se reproduce en MEDINA, *Juan Díaz de Solís*, t. 2.

Entre ellos figura un memorial para el aprovisionamiento de dos naves, tonelaje, número de tripulación, etc. Por dos cédulas de 22 de marzo de 1508, se asignaban a Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís 48,000 maravedíes y dos cahices de trigo en cada año.

8 El título lo reproduce MEDINA, obra y tomo citados, pp. 34-35.

9 El título en MEDINA, pp. 38-39.

10 Manuel DE LA PUENTE Y OLEA, *Estudios españoles. Los trabajos geográficos de la Casa de la Contratación*, Sevilla, 1900, pp. 67 ss.; y MEDINA, *Juan Díaz de Solís*, tomo 1, pp. cxxvii-cxxxii, y tomo 2, p. 165. En memorial de 22 de marzo de 1508, se indicó que una de las carabelas debía ser la *Isabeleta*, y que si ésta no servía se debía buscar una de 50 a 70 toneles. Es interesante señalar que la partida de las naves y su retorno debía hacerse desde el puerto de Cádiz. Sin embargo, zarparon de Sanlúcar de Barrameda y regresaron a Sevilla.

11 MEDINA, *Juan Díaz de Solís*, t. 1, pp. cxli ss. Nuestro inolvidable amigo Manuel TOUSSAINT, *La conquista de Pánuco*, México, 1948, pp. 67-71, sostiene que los primeros blancos llegados a Pánuco fueron los compañeros de Américo Vesputio en su viaje de 1497-1498.

12 Transcrito por MEDINA, *Juan Díaz de Solís*, t. 2, p. 105.

13 Para don Francisco del PASO Y TRONCOSO, en nota a la obra de CERVANTES DE SALAZAR, *op. cit.*, t. 1, p. 341, la *Caria* sería la *costa de los Mosquitos*, lo que nos parece inadmisibile.

14 MEDINA, *Juan Díaz de Solís*, t. 1, p. cxl.

15 Para la fecha del retorno de las naves, véase PUENTE Y OLEA, *Estudios españoles*, p. 80. MEDINA (*op. cit.*, t. 1, p. clxxvii, nota), que no conoció la fecha, calculaba el arribo hacia el 12 de octubre de 1509. De las tierras descubiertas traían a bordo de las carabelas varios "lenguas" o, mejor dicho, naturales a quienes habían enseñado el castellano con el propósito de utilizarlos de intérpretes en futuras empresas. Llegadas las naves de recalada a Santo Domingo, en donde se hallaba de gobernador de las Indias, el comendador de Lares, frey Nicolás de Ovando, que esperaba en ese entonces a su sucesor, el segundo almirante y virrey, Diego Colón, les quitó los "lenguas". Esa actitud dio origen a la real cédula dada en Valladolid a 14 de noviembre de 1509, dirigida al tesorero de la isla Española, Miguel de Pasamonte, en la que se lee: "Ansimismo yo he sabido que Vicente Yáñez y Juan Díaz de Solís trajeron ciertas lenguas de la tierra que fueron a descubrir, las cuales diz quel comendador mayor nuestro gobernador que fue no las dejó traer: yo vos mando que luego me enviéis larga y entera relación qué fue la cabsa por quel dicho comendador mayor no dejó traer las lenguas e qué fueron las cosas que los dichos Vicente Yáñez e Juan Díaz de Solís trajeron del dicho viaje" (*Epistolario de la Nueva España, 1505-1818*, recopilado por Francisco del PASO Y TRONCOSO, México, 1939, tomo 1, 1505-1529, p. 4).

16 MEDINA, *Juan Díaz de Solís*, t. 2, pp. 50-51, y PASO Y TRONCOSO, *Epistolario de la Nueva España*, tomo cit., pp. 2-3.

17 PASO Y TRONCOSO, *Epistolario*, t. 1, p. 6. Algunos documentos ya incorporados por otros autores en sus obras sobre el viaje de 1508, figuran en la *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones de América y Oceanía sacados de los archivos del reino y muy particularmente del de Indias*, Madrid, 1864-1884, tomos 22, 31 y 36, y en la *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar*, 2ª serie, que comenzó a publicar la Real Academia de la Historia, Madrid, 1885, en particular tomos 5, 17 y 20.

18 Ilustra sobre los procedimientos seguidos por el famoso "Príncipe de los Cronistas", y las fuentes que en parte transcribió en su texto, el magnífico Proemio de Antonio BALLESTEROS BERETTA al primer volumen de la obra de Herrera, en la edición que comenzó a publicar la Academia de la Historia, de Madrid, a partir de 1934; asimismo consúltese José TORRE REVELLO, "La expedición de don Pedro de Mendoza y las fuentes informativas del cronista mayor de las Indias, Antonio de Herrera y Tordesillas", en *Contribuciones para el estudio de la historia de América, homenaje al doctor Emilio Ravignani*, obra publicada en Buenos Aires, 1941, pp. 605-629.

19 Con respecto al tema jurisdiccional en el Plata entre España y Portugal, véase Enrique DE GANDÍA, *Antecedentes diplomáticos de las expediciones de Juan Díaz de Solís, Sebastián Caboto y don Pedro de Mendoza*, Buenos Aires, 1935.

20 Recordaremos que, si bien Felipe II en 1580 comenzó a reinar sobre Portugal y España, ambos Estados se manejaron independientemente, aunque con tolerancia por parte de España, en el sentido de no detener el constante avance de los portugueses en América hacia tierras de su jurisdicción. Los *bandeirantes* en su marcha, rebasando la famosa línea del Tratado de Tordesillas, ensancharon, a costa de España, los límites jurisdiccionales de sus colonias en el Brasil, que en su afán de penetración hacia el Sur aspiraban a alcanzar las riberas orientales del Plata. Independizado Portugal de España en tiempos de Felipe IV (1640), los portugueses fundaron en 1680, frente a Buenos Aires, la Colonia del Sacramento, de donde fueron expulsados en repetidas ocasiones, situación ésta que sería motivo de conflictos hasta después de emancipados los países americanos. Cf. José TORRE REVELLO, "La Colonia del Sacramento", en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia de la Nación Argentina (desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862)*, director general, Ricardo Levene, Buenos Aires, 1937, t. 3, pp. 541-556. Sobre la acción de los *bandeirantes*, véase el cap. VII de la obra de Pedro CALMON, *Historia de la civilización brasileña*, Buenos Aires, 1937.

21 Vamos a publicar apareados, como muestra, algunos fragmentos. El texto de HERRERA corresponde a la década primera, libro sexto, capítulo XVII. Manejamos la edición hecha por la Academia de la Historia de Madrid.

LAS CASAS

HERRERA

“Después que el Almirante salió... y fue a Castilla, sabido lo que había descubierto, acordaron luego un Juan Díaz de Solís y Vicente Yáñez Pinzón... los cuales fueron a tomar el hilo desde la isla o islas de Guanajes... desde los Guanajes, y debieron llegar en paraje del Golfo Dulce, aunque no lo vieron porque está escondido, sino que vieron la entrada que hace la mar entre la tierra que contiene el Golfo Dulce y la de Yucatán... volvieron al Norte. Y por todo esto parece que sin duda descubrieron entonces mucha parte del reino de Yucatán...”

Edición cit., t. 2, pp. 333-334

“Sabido en Castilla lo que había descubierto el nuevo Almirante, Juan Díaz de Solís y Vicente Yáñez Pinzón... fueron a tomar el hilo desde las islas de los Guanajos y volver de ellas al Levante; pero navegaron desde las dichas islas hacia el Poniente hasta el paraje del Golfo Dulce, aunque no lo vieron por estar escondido; reconocieron la entrada que hace la mar entre la tierra que contiene el Golfo y la de Yucatán... y volvieron al Norte y descubrieron mucha parte del reino de Yucatán...”

Edición cit., t. 3, pp. 79-80

<sup>22</sup> HERRERA, *Historia general*, década primera, libro séptimo, capítulo 1 (edición cit., pp. 101-102). En el capítulo IX (pp. 141-142) se da una ligera referencia sobre el supuesto viaje al Sur, equivocando en el título el nombre de Solís por Juan de la Cosa, error que no figura en el texto. Dice que, llegados los navegantes al cabo San Agustín, “y pasando adelante, llevando la vía del Sur, costeando la Tierra Firme, fueron a ponerse casi en cuarenta grados de la otra parte de la línea equinoccial”. Al comentar en nota ese capítulo, el académico ALTOLA-GUIRRE Y DUVALE escribe: “Del relato de Herrera se deduce que Solís y Pinzón siguieron, contra lo capitulado, el rumbo al Sur del Darién, llegando hasta el cabo San Agustín, lo cual está en contradicción con lo que refieren Las Casas, don Fernando Colón y con las declaraciones prestadas en los pleitos seguidos por el almirante don Diego, que afirman que, navegando al Norte de lo descubierto por don Cristóbal Colón, llegaron al Yucatán. Don Manuel de la PUENTE OLEA, en su obra *Los trabajos geográficos de la Casa de la Contratación*, prueba el error de Herrera afirmando que los navegantes realizaron su expedición hacia el Norte cumpliendo lo capitulado.”

<sup>23</sup> El mapa de Canerio (1502) diseña la Florida, el Golfo de México y la península de Yucatán, basado, según se cree, en el viaje de Américo Vespucio, 1497-1498. Se reproduce en Roberto LEVILLIER, *América la bien llamada*, op. cit., t. 1, p. 94. Véase asimismo el texto, en las páginas siguientes. Consúltense al respecto los mapas de Waldseemüller (1507) y Ruysch (1508) en la citada obra, pp. 102 y 103.

<sup>24</sup> De los naufragos de 1511 da noticia López de Gómara, refiriendo

cómo una carabela que había partido del Darién con destino a la Española, al mando de Valdivia, naufragó con su valiosa carga de oro en unos bajos llamados de las Víboras, en Jamaica, perdiéndose. Embarcados veinte náufragos en el batel, fueron arrastrados por las corrientes durante 13 ó 14 días, muriendo en el camino siete u ocho hombres. Después fueron desapareciendo Valdivia y sus compañeros y sólo quedaron en salvo Jerónimo de Aguilar y el marinero Gonzalo Guerrero. Al primero lo recogería Hernán Cortés. En cuanto al segundo, se casó con una mujer indígena y tuvo descendencia. Así lo refirió Aguilar a Cortés. Véase FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA, *Conquista de México*, Madrid, 1877, t. 1, p. 304. El P. LAS CASAS, al tratar este episodio, repite lo que escribió López de Gómara, siguiendo su narración. Véase su *Historia de las Indias*, ed. cit., t. 2, p. 576, y t. 3, pp. 230-231. DÍAZ DEL CASTILLO, *Verdadera historia de los sucesos de la conquista de la Nueva España*, Madrid, 1886, t. 2, pp. 22-24, se ocupa del episodio referido, agregando que en el batel iban quince hombres y dos mujeres, que sería lo cierto.